
SERVICIO DE DEPORTES

**CRITERIOS PARA SELECCIONAR DEPORTISTAS EN LOS
CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS**

Como norma general para todos los deportes se tendrá en cuenta la participación y los resultados obtenidos en las **competiciones internas** y en los **campeonatos universitarios de Madrid**, luego de manera más concreta existirán criterios particulares dependiendo de las peculiaridades de cada campeonato.

Si algún deportista no pudiera acudir a los campeonatos de Madrid deberá comunicarlo previamente y justificarlo para tener opciones de asistir a los campeonatos de España.

CAMPO A TRAVÉS

Será necesario completar un total de **5 carreras** de las programadas en el circuito interuniversitario de cross, siendo indispensable las correspondientes a la Universidad de Alcalá y la Universidad Complutense.

Entre los corredores que cumplan estos requisitos serán seleccionados **los 4 mejores** quedando el 5º como posible suplente.

DEPORTES DE COMBATE
JUDO, KARATE, TAEKWONDO

Será necesario participar en el campeonato de Madrid correspondiente al campeonato en cuestión.

El resultado obtenido en este campeonato será tenido en cuenta aunque no será definitivo pudiendo existir entrenamientos selectivos.

VOLEY PLAYA

Será necesario haber participado en la prueba de la Universidad de Alcalá y además como mínimo en dos pruebas más dentro del circuito universitario de Madrid de voley playa. (en la misma categoría a la que se quiera optar en el Campeonato de España).

Entre todos los jugadores que cumplan este requisito se elegirán los que mejores resultados hayan obtenido.

TENIS Y PADEL

Será necesario participar en el campeonato de Madrid correspondiente al campeonato en cuestión.

El resultado obtenido en este campeonato será tenido en cuenta aunque no será definitivo pudiendo existir entrenamientos selectivos.